



VIERNES 4 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 83
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

"CÁMARA DE PRODUCTORES
OVINOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL"

VILLA MARIA

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2.018, a las 9:30 horas, en el Campo Escuela de la FCAg. UNC, sito en Camino a Capilla de los Remedios Km 15,5 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, 3) Consideración del Inventario; y 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°01, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y ; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 151222 - \$ 767 - 04/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CIVIL AYUDA SOLIDARIA
LOS BOULEVARES"

Por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 06 /04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de MAYO de 2.018, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Tucuman Nro. 90 de Barrio Los Boulevares, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.

1 día - N° 150687 - \$ 681 - 04/05/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL DE BOCHAS
CORONEL MOLDES"

Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 9 de Abril de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 21 de Mayo de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio desde el 1° de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017; 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 151040 - s/c - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA
JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14/05/2018 a las 8:00 hs. en el domicilio: Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio/a para reafirmar el acta. 2) Informe de Comisión Directiva. 3) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 14 desde 01/01/2017 al 31/12/2017. 4) Lectura y explicación de resultados. 5) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2016. 6) Elección de la Comisión Directiva y del Organismo de Fiscalización conforme al Decreto N° 1100/15

2 días - N° 151048 - s/c - 07/05/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE
LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley 6233, Cap. II, Art. 16, CONVOCASE a los señores socios adherentes y vecinos del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Portaña, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24/05/2018 a las 19:00 horas, la que se realizará en su local de Bv. 25 e Mayo 787, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la asamblea Anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para que junto con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance general e

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio número 42 cerrado el 31/12/2017. 4) Tratamiento y consideración del incremento de la cuota societaria. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva por caducidad de mandato. a) Designación de 2 (dos) asambleístas para que integren la Junta Escrutadora. b) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos (2) años por caducidad de mandatos de Alexis Baldo, Silvia Barale, Marcio Maretto, Edgardo Appendino. c) Elección de un (1) miembro suplente por caducidad de mandato de María Alejandra Cabanillas por el término de dos (2) años. d) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un año por caducidad de mandato de María Cristina Yuan y Noemí Rosina. PRESIDENTE - SECRETARIO - ALEXIS BALDO - SILVIA BARALE.

1 día - N° 151135 - \$ 1528 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL "COLONIA HOGAR"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2018, a las 18 horas, en la sede de la Asociación Civil "Colonia Hogar", sita en calle Pública S/N° de la Colonia Hogar, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio N° 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de Autoridades.-

1 día - N° 150370 - \$ 624,76 - 04/05/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE
KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta Electoral del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de

Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca al Cuerpo de Delegados a elecciones para cubrir cargos del Tribunal de Ética y Disciplina, el cual serán de 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) suplentes, que tendrá lugar el día sábado 16 de Junio de 2018, a las 09.00 hs. en la sede de Gral. J. B. Bustos N° 470, B° Cofico, de ésta Ciudad.- Los requisitos para ser miembros del Tribunal de Ética y Disciplina son los establecidos en los Art. 38 y 39 de dicha Ley.- Junta Electoral.

3 días - N° 150996 - \$ 2742 - 08/05/2018 - BOE

ARROYITO

"ESCUELA

DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL"

Por acta N° 603 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2018, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 01/05/2016 y finalizado el 30/04/2017. 4) Elección de las Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 151130 - \$ 939 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES

Conforme a lo establecido en el Artículo 19 Inciso "C" del Estatuto Social El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 11 de junio del 2018 a las 20 00 Hs En el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas Inventario General e Informe de la Junta Fisca-

lizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años por vencimiento de mandato, y 6 (seis) miembros suplentes por el término de un año por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año por vencimiento de mandato.

3 días - N° 150607 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA

LA ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 2018 a las 15:00 hrs en la sede social , sita en Santiago del Estero 333 de la ciudad de Córdoba. En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura de acta de comisión directiva convocado a asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para que firme conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos. Informe de junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/17. Fdo: Presidente y La Secretaria.

5 días - N° 150653 - s/c - 09/05/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2018, 19 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación dos asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Junta Fiscalizadora ejercicio cerrado al 30/11/2017.- 4º) Elección total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por dos ejercicios.- La Secretaria.

3 días - N° 150826 - s/c - 07/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social –San Lorenzo 1632 -Casa "A"- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el

acta.- 2º) Ratificación de la Denominación social otorgada por Resolución Nro. 268 "A"/17 de fecha 11/07/2017 y su Rectificación en el Artículo Primero del Estatuto social.- 3º) Consideración recepción de terreno en carácter de donación por parte de la Municipalidad de Río Cuarto.- 4º) Designación de dos responsables para la firma de la escritura traslativa de dominio del inmueble.-

3 días - N° 149577 - s/c - 04/05/2018 - BOE

"CENTRO CORAZON ASOCIACION CIVIL"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 14:30 hs, en la Sede Social, San Luis 350.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 149580 - s/c - 04/05/2018 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO YOFRE NORTE ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle ALTOLAGUIRRE 2252, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149901 - s/c - 04/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 404 de la Comisión Directiva, de la fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Mayo de 2018, a las 16 horas, en sede social, cita en calle Hector Bobone N° 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designa-

ción de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 150195 - s/c - 04/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS

LA BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INVITA A LOS SRES. ASOCIADOS A LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018 EN LA SEDE SOCIAL DE CALLE ANTONIO SOBRAL N°378 DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA PROVINCIA DE CÓRDOBA A LAS 19 HORAS.- 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta . 3.- Lectura, consideración y Aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por ejercicio económico social finalizado al 31/12/2017.- 4.- Determinación de Cuota Social .5 Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término. Villa María, 16 de abril de 2018. La secretaria.

3 días - N° 150371 - s/c - 04/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JOSÉ MARÍA CALAZA"

Por Acta N° 1441 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de Septiembre de 2016 y finalizado el 31 de Agosto de 2017. 4) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto eleccionario. 5) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares por el término de 2 (Dos) años por finalización de sus mandatos. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Elección de 3 (Tres)

Revisores de Cuentas Titulares, por el término de 1 (Un) año por finalización de sus mandatos. Pastor Obligado - Ing. Martín A. Parpal. Secretario - Presidente.

3 días - N° 150378 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA IPEA N° 237 "SAN ANTONIO"

La Asociación Cooperadora de la Escuela IPEA N° 237 "SAN ANTONIO" de MELO convoca e invita a los socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Martes 15 del mes de Mayo del año 2018, a las 21,00 horas, en la sede de la BIBLIOTECA POPULAR "JUAN FILLOY" sito en la calle SANTA ANA Y ESPAÑA, de la localidad de MELO, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del nuevo estatuto. 4. Cambio de denominación "Asociación Cooperadora del INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°29 "PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA" por "Asociación Cooperadora del IPEA N°237 "SAN ANTONIO" PTE ROQUE SÁENZ PEÑA" 5. Puesta en consideración, de los asociados, del nuevo estatuto para su posterior aprobación.

3 días - N° 150512 - s/c - 04/05/2018 - BOE

FUNDACIÓN EL HORNO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 174 Fº 5 y 6, Libro N° 2, para el día 23/05/2018 a las 20:00 hs. en su sede social Bv. Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la reunión especial para el ejercicio 2017. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 150616 - s/c - 04/05/2018 - BOE

PARTIDO P.A.I.S. (POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL)

Convoca al Congreso Provincial Extraordinario para el día 09 de junio de 2018 a las 11:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, en calle San Jerónimo 382, Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: 1) lectura y aprobación del acta anterior; 2) plan de Acción Política; 3) consi-

deración de la propuesta del Partido P.A.I.S.; 4) analizar la situación del Departamento Capital; 5) posición del partido para los comicios del año 2019; 6) otros temas.-

1 día - N° 150644 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N°50 ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Instituto Provincial de Educación Media N°50 - Ing. Emilio F. Olmos el día 18 de mayo del año 2018 a las 20 horas, en la sede del Establecimiento ubicado en calle Rivadavia N°679, de la ciudad de San Francisco, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 150649 - s/c - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29/05/2018 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: Por finalización de mandato: a) Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular y 1er. Vocal Suplente, por dos ejercicios. Por Renun-

cia: Elección de Tesorero, por un ejercicio. 5) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.-

3 días - N° 150651 - s/c - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

"SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°897 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle Mendoza N°1351 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2015, 2016 y 2017; 4) Elección de nuevas autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150663 - s/c - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

"SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°897 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza N°1351 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Prorrogar la existencia de la institución por un plazo de 99 años; 3) Aprobación de las modificaciones del estatuto de la institución. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150670 - s/c - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Joaquín

Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta, 2. Informe del porque la Asamblea se realiza fuera de término, 3. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable desde 1 de octubre 2016 al 30 de septiembre 2017, 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio desde 1 de octubre 2016 al 30 de septiembre 2017 y 5. Lectura y aprobación de Informe de Comisión Revisora de Cuentas respecto al ejercicio anteriormente nombrado. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150696 - s/c - 07/05/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2018 a las 20:00 hs, en nuestra Sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el acta respectiva. b- Lectura del Acta anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico nro 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. d- Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro 18 cerrado el 31 de diciembre de 2017, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 150769 - s/c - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO G. CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 38 F° 81 y 82, para el día 28/05/2018 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Presentación y lectura de la Declaración Jurada de fondos disponibles a la realización de la asamblea. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes co-

laborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 150821 - s/c - 07/05/2018 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

LA CALERA

Asamblea General Ordinaria - El Directorio de "LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 2018 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas en su sede social sita en lote 531 de la manzana 207 del B° Privado La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 14, inc. 1º de la ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Elección del Directorio por el término estatutario. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de mayo de 2017 a las 12.00 hs. El Directorio.

5 días - N° 149363 - \$ 2566,80 - 04/05/2018 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19 de Mayo de 2018 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 56º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de

Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios. 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 149409 - \$ 3846 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY

Por Acta N° 1294 de la Comisión Directiva de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2018, a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Manuel Lucero 449, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Lectura del acta anterior. 3.-Motivo por lo que no se convoco a Asamblea en los términos estatutarios. 4.-Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 45, 46, 47 y 48 finalizados el 01/04/2014, 01/04/2015, 01/04/2016 y 01/04/2017. 5.- Elección de nuevas autoridades y en caso de lista única proclamación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 149508 - \$ 2010,40 - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22/05/2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples ubicado en Manzana A, Lote 6 del B° Villa Residencial La Reserva de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración de los dispuesto en Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento y consideración de modificaciones al Reglamento Interno y en su caso, aprobación del nuevo texto Ordenado. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2° parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea debe-

rá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio.

5 días - N° 149550 - \$ 2681,20 - 04/05/2018 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE- ASOCIACIÓN CIVIL

MATTALDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 302 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 16/03/2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 23/05/2018 a las 20.30 horas, en el salón social cito en ACCESO Y RUTA 27 de la localidad de MATTALDI, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2)Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/12/2017.4) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5) renovación total de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 149678 - \$ 1267,08 - 04/05/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Lote 2, Manzana 37 (SUM), calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación de construcción de polideportivo. 2) Incorporación/renovación de cámaras de seguridad. 3) Reparación del alambrado de perímetro de la zona Altos II. 4) Instalación de luces de movimiento en la zona de Altos II. 5) Administrador designado: Análisis de su desempeño, continuidad o revocación del mandato. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar

comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.5 días-

5 días - N° 149761 - \$ 3341,60 - 07/05/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN"

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 21/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de mayo de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Antonio Km. 6, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de marzo de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 149513 - \$ 293,40 - 04/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2017 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017, 7- Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares y Suplente y Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se

hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio

5 días - N° 150026 - \$ 7631,80 - 07/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2018 a las 12:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la capitalización total o parcial del rubro resultados no asignados que compone el patrimonio neto que surge del balance cerrado al 31 de diciembre del 2017. 3) Modificación de los estatutos sociales conforme propuesta que se aprobare de capitalización. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.-

5 días - N° 150029 - \$ 5704,40 - 07/05/2018 - BOE

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de mayo del 2018 a las 14:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de

la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. El Directorio.-

5 días - N° 150032 - \$ 4076 - 07/05/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por acta de Comisión Directiva n°47 de fecha 23 de abril de 2018, se ha dispuesto convocar a los integrantes de la Asamblea de Representantes de Socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES a Asamblea General Extraordinaria de Representantes a realizarse en el estadio de Barrio Jardín Espinosa (La Boutique) el próximo día 13 de mayo de 2018 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) Representantes para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art. 38 Estatuto Social). 2) Informe del Presidente. 3) Razones por las que se convoca fuera de término a la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de Memorial Anual de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

5 días - N° 150038 - \$ 5870 - 04/05/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines

de los Soles II sito en Av. Republica de China 1400, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio Saliente en fecha 11/12/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio Actuante desde el 11/12/2017 a la fecha. 5) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 6) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 7) Seguridad y Mantenimiento. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS. El Presidente.

5 días - N° 150105 - \$ 5497 - 08/05/2018 - BOE

JOSÉ LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSÉ LLENES S.A.C.I.F." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Mayo de 2018, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Avda. Elvijo Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de

la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 21 de Mayo de 2018 a las 10:20 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 150301 - \$ 4246,40 - 09/05/2018 - BOE

ASOCIACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LAS PERDICES

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ,el día 16/05/2018 a las 20 Hs en el salón del centro (San Jerónimo 311 - Las Perdices). ORDEN DEL DIA: 1) Lectura Acta anterior. 2) Informe por las que no se convocaron en termino las Asambleas 2016 y 2017 . 3) Consideración de Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios 2016 y 2017.) 4)Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de 2 socios para firmar el acta. La Comisión Directiva

3 días - N° 150097 - \$ 560,40 - 07/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CIVIL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SANTIAGO TEMPLE"

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Mayo de 2.018, a las 14 horas, en la sede social sita en calle San Martin 433, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018;3)Elección de autoridades;4)Tratamiento del desarchivo del tramite n°696614040517 de personería jurídica rectificando lo observado en relación al cambio de autoridades y ratificando la lista de Comisión Directiva vigente,luego de la renun-

cia de la Presidenta Roggero María Eugenia. Fdo:La Comisión Directiva.

3 días - N° 150268 - \$ 1120,44 - 07/05/2018 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 24 de mayo de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 150275 - \$ 2153,40 - 10/05/2018 - BOE

AGROPECUARIA TRANSUR S.A.

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Por Acta N° 88 Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 28 del mes de Febrero del año 2018, se resolvió por UNANIMIDAD Elegir PRESIDENTE al señor BLENGINO JORGE LUIS, nacido el 23/02/1970, DNI 21.406.963, casado, Argentino, Ingeniero, domiciliado en Rubén Agüero 680, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI FRANCO DAVID, DNI 32.000.441, nacido el 15/12/1985, soltero, Abogado, con domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 757, 5° piso de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentino. Río Cuarto, 25 de Abril de 2018.

1 día - N° 150277 - \$ 251,80 - 04/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES

El CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 10 de Mayo de 2018 a las 18 hs. en su sede social calle Libertador Urquiza 60 localidad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Considerar, aprobar o modificar de Memoria, Balance General e Informe de la comisión revisadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Considerar el aumento de cuota social. La comisión directiva.

3 días - N° 150284 - \$ 789,72 - 07/05/2018 - BOE

ITHURBIDE S.A.

RIO PRIMERO

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2018, a las 16:00hs, en 1º convocatoria y a las 17:00hs en 2º convocatoria, en sede de la empresa sita en Ruta Nacional N°19 km 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término legal, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 4) Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aún superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 6) Consideración de la actual situación de la Firma como industria PyME y su inserción internacional. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art.238 de la ley 19550. La Dirección

5 días - N° 150291 - \$ 2655,20 - 09/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BELL VILLE

La ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BELL VILLE, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 16 de mayo de 2018, a las 20:30 horas en el establecimiento de la escuela, sito en calle Ortiz Herrera N° 255 de Bell Ville (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2.- Consideración de la memoria, balance e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, ejercicios 01-07-2016 al 30-06-2017. 3.- Elección de la Comisión Directiva a saber: PRESIDENTE; SECRETARIO; TRES VOCALES TITULARES y TRES VOCALES SUPLENTEs, por dos años

de mandato. VICEPRESIDENTE; TESORERO; TRES (3) VOCALES TITULARES y TRES (3) VOCALES SUPLENTEs por un año de mandato. 4.- Renovación total de la COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS por un año de mandato. 5.- Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 150321 - \$ 395,84 - 04/05/2018 - BOE

"CENTRO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°409 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24/05/2018 a las 19:30hs, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta; 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término para la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 3) Lectura y consideración de Memoria, inventario, Balance General, Notas y Anexos Contables e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio anual finalizado el 31 de Agosto de 2017; 4) Renovación de autoridades por el término de dos años, de los siguientes miembros: presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, revisor de cuentas titular, revisor de cuenta suplente y de la junta electoral dos vocales titulares y un suplente, por expiración del mandato.

3 días - N° 150343 - \$ 1519,80 - 07/05/2018 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Considerar y resolver sobre la

documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 17 (comprendido entre el 1/1/17 al 31/12/17). 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 150354 - \$ 10005 - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TERAPISTAS OCUPACIONALES DE CORDOBA

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva de fecha 26/04/2018 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/06/2018 a las 11:30hs, en la sede social de calle José Barros Pazos N° 2874 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Cambio de domicilio de la sede social. 5) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo establecido por Estatuto. 6) Objetivos para el año 2018. La Secretaria.

3 días - N° 150379 - \$ 1129,80 - 07/05/2018 - BOE

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2018, en primera convocatoria a las 9,30 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas en su

sede social de calle Artigas 77 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas presentes para que firmen el acta de la Asamblea. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4º) Consideración de la gestión del Directorio.

1 día - N° 150413 - \$ 311,60 - 04/05/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Mayo de 2018, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea junto a presidente y secretario.- 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4º) Consideración de Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos Exigidos, Informes de Auditorías, Informes del Síndico y Proyectos de Distribución de Excedentes de los Ejercicios Cerrados al 31 de Diciembre de 2015 , 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.- 5º) Consideración del Aumento del Capital Cooperativo.- 6º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Elección de: Dos (2) Consejeros titulares, por el termino de Un (1) Ejercicio, Dos (2) Consejeros titulares por el término de Dos (2) Ejercicios y Dos (2) Consejeros titulares por el termino de Tres (3) Ejercicios; Tres (3) Consejeros suplentes por un ejercicio, y de un (1) síndico titular y de un (1) suplente, ambos por un ejercicio.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 150436 - \$ 4368 - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COUNTRY COSTA VERDE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social, el día 23 de Mayo de 2018, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Ratificación de lo actuado por el Presidente en cuanto a la recuperación de la superficie del terreno común invadido por la accionista Ana María Miranda. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estados Contables y demás documentación exigida por el art. 234 de la L.G.S. del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del monto de los honorarios del Directorio, en exceso del límite establecido por el art. 261 L.G.S., si correspondiere. 5) Aprobación de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. 6) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un ejercicio, conforme el art. 15 de los Estatutos Sociales. Se informa a los Señores Accionistas que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 9,00 a 13,00 hs

5 días - N° 150441 - \$ 2941,20 - 10/05/2018 - BOE

INSTITUTO FILIACIÓN CORDIMARIANA II REGIÓN ARGENTINA

La Comisión Directiva del INSTITUTO FILIACIÓN CORDIMARIANA II REGIÓN ARGENTINA, convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social, día 20/05/2018 17 hs para tratar el ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura acta anterior 2) Consideración Memoria, Balance, Cuadro Recursos y Gastos e informe Comisión Revisora Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/2017 3) Comunicar inscripción en Ministerio Relaciones Exteriores y Culto 4) Designación Comisión Escrutadora y elección tres miembros Revisores de Cuentas 5) Designación dos socios para suscribir acta Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretaria.

1 día - N° 150543 - \$ 234,64 - 04/05/2018 - BOE

FUNDACIÓN AVANCE PARA LA REGENERACIÓN DE TEJIDOS

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 14: En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los 18 días del mes de abril de 2.018, en la sede social sita en calle Independencia N° 644, piso: 1, departamento C, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la entidad civil denominada "FUNDACIÓN AVANCE PARA LA REGENERACIÓN DE TEJIDOS", bajo la Presidencia de la Sra. Ulver, Valentina Graciela, D.N.I. N°16.742.831, con la presencia de las siguientes autoridades: Beluatti Velen, D.N.I. N° 34.188.365, Secretario; Ulver Ana María, D.N.I. N° 11.997.155, Tesorero que firman

al pie de la presente. Toma la palabra la señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Cambio de sede social. Toma la palabra la señora Presidente, quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle Independencia N° 644, Piso: EP, Departamento: C, de la ciudad de Córdoba, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Independencia N° 644, Piso: EP, Departamento C, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 150549 - \$ 697,96 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLOR ESPERANZA

La Comisión Directiva de Asociación Civil Color Esperanza, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de Mayo de 2018, a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Mza. 120 Lote 4, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 4º) Elección total de Autoridades.- 5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea

3 días - N° 150599 - \$ 1992 - 07/05/2018 - BOE

PRIMER CLUB DEL FORD T DE ARGENTINA

La Comisión Directiva del Primer Club del Ford T de Argentina CONVOCA a los Sres. Socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de Mayo de dos mil dieciocho a las once horas en el domicilio sito en Teniente Ibañez 550 de la Ciudad de Villa María, en que se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente; 2º) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio comprendido entre el primero de Enero del año dos mil diecisiete y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. 3º) Celebración de las Elecciones para la renovación

de la Comisión Directiva, cuyo mandato expira el 30 de Abril de 2018, conforme lo disponen las normas legales y estatutarias vigentes.

1 día - N° 150605 - \$ 395,32 - 04/05/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO OBISPO TREJO

Por Acta N° 1085 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2018, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, el día 1 de Junio de 2018, a las 20:00 hs., en la sede social sita en Santa Fe s/n, de la localidad de Obispo Trejo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por las que se convoca a asamblea General Ordinaria fuera del plazo estatutario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, sus notas y anexos complementarios y del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al: 30 de junio de dos mil trece, 30 de junio de dos mil catorce, 30 de junio de dos mil quince, 30 de junio de dos mil dieciséis y 30 de junio de dos mil diecisiete. 3) Elección total de la comisión directiva y Elección total de la comisión revisadora de Cuentas. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.

1 día - N° 150703 - \$ 850,16 - 04/05/2018 - BOE

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

AMPLÍA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2018 en primera Convocatoria a las 9.30 horas y en segunda Convocatoria a las 10.30 horas en su sede social de calle Artigas 77 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas presentes para que firmen el acta de la Asamblea, 2º) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término, 3º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5º) Consideración de la gestión del Directorio.

1 día - N° 150739 - \$ 751,72 - 04/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867. Transmitedente: Carlos Alberto FABI. Adquirente: DONNA CORDOBA S.A.S. Bien Transferido: Fondo de Comercio que gira bajo el nombre comercial "DONNA" con domicilio en

Deán Funes 284, Ciudad de Córdoba, cuyo objeto es la venta de vestimenta femenina, que se integra con toda la mercadería, los bienes muebles y empleados. Oposiciones: 27 de abril 902, Córdoba.

5 días - N° 150303 - \$ 1850 - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MB SOLUTION CAR S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 09 de Febrero de 2018. Socios: 1) PASCUAL SEBASTIAN PEREZ D.N.I. 30200279, CUIT/CUIL N° 20302002798, nacido el día 20/07/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Ángel de Peredo N° 1127, barrio Observatorio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) MARCO FABRICIO BENEDETTI, D.N.I. N° 33320069, CUIT/CUIL N° 20333200695, nacido el día 06/10/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en J. J. Díaz N° 2214, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MB SOLUTION CAR S.A.S. Sede: calle Ángel de Peredo N° 1127, barrio Observatorio, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de herramientas y máquinas para la reparación de chapa y pintura de vehículos varios. Servicios de reparación de chapa y pintura de vehículos. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PASCUAL SEBASTIAN PEREZ, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) MARCO FABRICIO BENEDETTI, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MARCO FABRICIO BENEDETTI, D.N.I. N° 33320069, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. PASCUAL SEBASTIAN PEREZ D.N.I. N° 30200279, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO FABRICIO BENEDETTI, D.N.I. N° 33320069. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 149299 - \$ 1178,96 - 04/05/2018 - BOE

RAFRA S.A.

COSTITUCIÓN

1) Constitución: Fecha 22/03/2018. 2) Socios: ALFRA S.A. CUIT 30-71056582-8, domicilio Isasa N° 2291 de B° Maipú, Cba., Rep. Arg. y NAVERA S.A., CUIT 30-71056593-3, domicilio en Lote 14, Manzana 63 de Lomas de la Carolina, Av. Ejercito Argentino 1500, Cba., Prov Cba, Rep. Arg.- 3) Denominación: RAFRA S.A. 4) Domicilio: Av. Colón 4075 de B° San Salvador, Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba, Rep. Arg. 4) Plazo: 99 años contados desde su inscra. en el RPC.- 5) Directores: Presidente: Héctor Ravenna, L.E. 6.508.985, Vicepresidente: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406 y director suplente Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506.- 6) Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades, o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ellas, en el país, operaciones relacionadas con la actividad comercial de explotación y/o administración hotelera, en todas sus variantes tales como: Hotel alojamiento o por horas, hotel de pasajeros, hostel, motel, apart, etc, incluyendo la prestación de toda clase de servicios relacionados y complementarios a hoteles, tales como restaurante, catering, servicio de limpieza y mantenimiento, etc.- Para lograr la consecución de su objeto social, podrá realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria; adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, y arrendamiento de inmuebles, incluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de Propiedad Horizontal, como así también, la constitución de derechos reales y participación en cualquier carácter en fideicomisos.- b) De mandatos: Podrá ejercitar toda clase de mandatos, intermediaciones, concesiones y representaciones con relación al objeto social.- c) Financiera con el aporte de capitales propios, constituyendo prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, financiando dichas actividades, concediendo o tomando créditos con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas a Entidades Financieras; y todo con la mayor amplitud de las condiciones permitidas

por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones y gestiones de negocios.- Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial, o de cualquier otra que se relacionen con el objeto perseguido, ya sea en el país o fuera de él. 7) Capital: Pesos doscientos mil (\$200.000) representado por doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) de valor nominal cada una, clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital es suscripto íntegramente en la siguiente forma: ALFRA S.A. ciento cuarenta mil (140.000) acciones; y NAVERA S.A., sesenta mil (60.000) acciones. Este capital suscripto es integrado en dinero en efectivo, veinticinco por ciento (25%) y el saldo, en el plazo máximo de dos años.- 8) La representación legal y el uso de la firma social, le corresponde al Presidente o al Vice Presidente en forma indistinta precedida del sello social.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegidos.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) El ejercicio social termina el día 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 150021 - \$ 1852,36 - 04/05/2018 - BOE

AVICOLA MEDITERRANEO SRL

Socios ALBERTO SEBASTIAN NUÑEZ DU 31218814 arg comerc casad n 29/1084 s/d AV TINNACHER s/n MI GRANJA y JUAN CARLOS SANTANDER DU 4986759 n 2/6/48 solt arg comerc s/d GRANADERO TOBA 3683 PH 1 Cba Contrato social del 27/4/2016 Razón social AVICOLA MEDITERRANEO SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Cba Se fija sede en Av PATRIA 1201 CBA. Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la producción, comercialización, faena, elaboración, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, de productos alimenticios vinculados a la carne vacuna, carne porcina y productos de origen avícola y de como asimismo todo tipo de accesorios para el consumo de los mismos tales como verduras, sus y derivados, ello en cual-

quiera de sus etapas de comercialización Duración 99 años desde el 27/4/16 Capital Social \$ 30000 Dirección y Administración a cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente a ALBERTO SEBASTIAN NUÑEZ por tiempo indeterminado Ejercicio Social anual con cierre el 31/12. Juzgado Civil y Comercial 3 Nom.

1 día - N° 150034 - \$ 578,88 - 04/05/2018 - BOE

Fecha de Acta N° 2: 10/05/2017. Con firmas certificadas notarialmente el 12/05/17. Los Socios han decidido: 1) Ampliación cláusula Cuarta: La sociedad por tendrá por objeto 1.) Diseño, asesoramiento comercialización (incluida la importación y exportación), construcción, fabricación e instalación de: Piscinas y/o piletas de natación, bañeras e hidromasajes, sistemas de riego por aspersión y parquizaciones, sistema de calefacción y embarcaciones náuticas; incluidos sus partes, accesorios y equipamiento como todos los servicios que éstas actividades requieran. 2.) Compra y venta, fabricación, distribución, reparación de todo tipo de muebles, productos de decoración y bazar, ropa blanca. Compra y venta de productos tecnológicos. Juzg: 39 Nom. C. y C. Expte 6318369. Fdo. De Brito, Mercedes, Prosecretario. Of. 24.04.2018.

1 día - N° 150176 - \$ 352,68 - 04/05/2018 - BOE

CLÍNICA PRIVADA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA SRL.

RÍO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, RECONDUCCIÓN, LIMITACIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD

En los autos caratulados "Clínica Privada de Ortopedia y Traumatología SRL - Inscripción Registro Público de Comercio (expte. 6786687)", tramitados en el Juzgado Civil y Comercial de 5ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaría nro. 10, se hace saber que: en reunión de socios, por acta de fecha 9 de Mayo de Dos Mil Diecisiete, los socios Marcelo Daniel Gianotti; Milba Norma Bertoli; Sergio Fernando Gianotti; Nora Bibiana Grande; Guillermo Oscar Mazzucchelli; Norberto José Gagliardo; Odone Luis Sommariva y Enrique Rodolfo Lukasiewicz resolvieron aprobar la cesión de cuotas efectuada por el socio Guillermo Sebastián Mazzucchelli, quien cedió y transfirió la totalidad de su participación societaria consistente en dieciséis (16) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una de ellas a Ariel REBAUDINO, D.N.I. 24.559.502, Argentino, médico, de estado civil

casado, nacido el día 09 de julio de 1975, con domicilio real en calle Fray Mamerto Esquiú 295 Barrio Los Quebrachos, Las Higueras (Cba.), quien se incorpora como nuevo socio. Como consecuencia de la cesión efectuada se reforma la cláusula tercera del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: TERCERA: El capital social se fija en la suma de pesos treinta y cinco mil seiscientos (\$35.600) dividido en trescientos cincuenta y seis (356) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, suscripto totalmente y en dinero efectivo por los señores socios en las siguientes proporciones: Milba Norma Bertoli de Gianotti; Marcelo Daniel Gianotti y Sergio Fernando Gianotti en condominio indiviso y por partes iguales ochenta y cuatro (84) cuotas es decir pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400); Nora Bibiana GRANDE treinta (30) cuotas, es decir pesos tres mil (\$3.000); Guillermo Ariel REBAUDINO dieciséis (16) cuotas, es decir pesos un mil seiscientos (\$1.600); Norberto José GAGLIARDO veintinueve (29) cuotas, es decir pesos dos mil novecientos (\$2.900); Odone Luis SOMMARIVA ciento setenta y nueve (179) cuotas, es decir pesos diecisiete mil novecientos (\$17.900) y Enrique Rodolfo LUKASIEWICZ dieciocho (18) cuotas, es decir pesos un mil ochocientos (\$1.800). Todas las cuotas se encuentran totalmente integradas antes de este acto. Se decide la reconducción de la sociedad y modificar la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactado en los siguientes términos: "CUARTA (DURACION): El plazo de duración se fija en veinte años, a contar desde el 9 de Mayo de 2017." Se decide limitar la transmisibilidad de cuotas sociales e incorporar una nueva cláusula al contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "DECIMOSEPTIMA: No podrán cederse cuotas parte a personas que tengan como profesión la Kinesología o la Fisioterapia." Río Cuarto, 4/12/2017.

1 día - N° 150265 - \$ 1420,76 - 04/05/2018 - BOE

87 CONSTRUCCIONES S.A.

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/12/2016 se resolvió por unanimidad disolver en virtud del art. 94 inc. 1º de la L.G.S. 19.550, la sociedad "87 CONSTRUCCIONES S.A.", con domicilio en calle Santiago Derqui N° 33 - 3º Piso Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; inscrita en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6521-A, año 2007. Asumiendo el cargo de Liquidador el Sr. ROBERTO

LUIS GUSTAVO GONZÁLEZ, D.N.I. 20.604.041, quien fija domicilio especial en calle Santiago Derqui N° 33 - 3º Piso Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; obligándose a atender los asuntos urgentes, a cumplir con todas las obligaciones pendientes de la sociedad y a adoptar todas las medidas necesarias para la liquidación. El liquidador ejercerá la representación legal de la sociedad. Los libros y demás documentos sociales quedarán en poder del Liquidador. -

5 días - N° 150155 - \$ 2283,40 - 09/05/2018 - BOE

NEPO S.A.S.

CORDOBA. Constitución de fecha 05/03/2018. Socios: 1) PABLO RAUL VALLEJO, D.N.I. N°22374723, CUIT/CUIL N° 20223747230, nacido el día 26/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 12.5, manzana 67, lote 9, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO OGGERO, D.N.I. N°30233890, CUIT/CUIL N° 20302338907, nacido el día 16/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Atahualpa 24, barrio General Belgrano, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEPO S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 270, piso 14, departamento AB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche, postres, helados, sándwiches, productos comestibles, chacinados, dulces, repostería y catering. Organización de eventos y fiestas. Representación comercial de productos comestibles y explotación de franquicias, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero, desarrollo de las actividades de importación y exportación relacionada en los rubros detallados en el presente objeto. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de aceites, aceitu-

nas y todos sus derivados, aceite comestible, y toda clase de alimentos frescos o conservas y productos comestibles derivados de harinas, frutas, verduras, hortalizas, carnes y demás productos vinculados a la industria frigorífica avícola, pesquera y alimenticia en general. C) INDUSTRIALES: fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, distribución de todo tipo de productos alimenticios, su conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte. Queda exceptuadas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO RAUL VALLEJO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO OGGERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO RAUL VALLEJO, D.N.I. N°22374723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO OGGERO, D.N.I. N°30233890 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAUL VALLEJO, D.N.I. N°22374723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 150285 - \$ 1822,72 - 04/05/2018 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

PAGO DE DIVIDENDOS

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2018. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SESENTA Y NUEVE (69). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUES-

TRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 150293 - \$ 2161,32 - 04/05/2018 - BOE

M&S TECNO S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: MIGLIORINI CRISTIAN ELIO, D.N.I. N° 28.446.039, mayor de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Blas Parera N° 770 y SUGAMIELE ESTEBAN FRANCO EMANUEL, D.N.I. N° 32.071.128 mayor de edad, Argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Uruguay N° 650, ambos de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: M&S TECNO S.R.L. Domicilio: Blas Parera N° 770 Río Cuarto, Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTO-RAS: Construcción de Obras de Arquitectura e Ingeniería de todo tipo, públicas o privadas.- 2) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, locación, mandato, consignación, almacenaje y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, maquinarias, rodados, equipos y materiales en general para la construcción.- 3) INDUSTRIALES: Fabricación e Industrialización de materiales e insumos para la construcción, productos forestales, metalúrgicos, químicos, eléctricos y de materiales para la construcción.- 4) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: mediante la dirección, administración, estudio y asesoramiento en general respecto de obras de todo tipo, así como el diseño y organización y ejecución de desarrollos inmobiliarios, mediante la comercialización y administración inmuebles, countrys, barrios cerrados y loteos habitacionales 5) FINANCIERAS: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes Fideicomitado con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. 5) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría

e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; 6) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes. Capital Social: \$60.000 dividido en 6000 cuotas de v/n \$10, correspondiendo 3000 cuotas a SUGAMIELE ESTEBAN FRANCO EMANUEL y 3000 cuotas al Sr. MIGLIORINI CRISTIAN ELIO. Plazo de duración: 90 años. Administración y representación: a cargo de un socio gerente, siendo designado el Sr. SUGAMIELE ESTEBAN FRANCO EMANUEL. Cierre de Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Juzg. C y Com 1° inst. 4ta nom. Río Cuarto. Of. 23/4/2018

1 día - N° 150295 - \$ 1730,68 - 04/05/2018 - BOE

CORMEDIC SA

DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

Mediante acta de Asamblea Ordinaria del 24/04/2018 se procedió a nombrar nuevo Directorio, quedando integrando de la siguiente manera: Presidente el Sr. Diego Gerardo Corín, DNI 25.080.012, Vicepresidente el Sr. Edgardo Horacio Corín DNI 7.987.872 y Director Suplente el Sr. Octavio Luis Gingins, DNI 27.323.135, por el término estatutario.-

1 día - N° 150366 - \$ 140 - 04/05/2018 - BOE

AGROPOINTS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 18/04/18, los socios Juan José FERRE-RO, DNI 29713594 y Federico GARCÍA DURÁ, DNI 29608057, cedieron c/u el total de sus 15 cuotas sociales a favor de María Magdalena BAS, DNI 30329070. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/18 se resolvió por unanimidad aprobar dicha cesión. En consecuencia se aprobó una nueva redacción de la cláusula

Quinta del Contrato Social, quedando la misma redactada como sigue: "QUINTO: Capital Social: El capital social asciende a la suma de Pesos cien mil (\$100.000,00), dividido en doscientas (200) cuotas de valor nominal Pesos quinientos (\$ 500), con derecho a un (1) voto, cada una. El capital se suscribe del siguiente modo: 1) PATRICIO BACIGALUPO: ciento setenta (170) cuotas, de valor nominal Pesos quinientos (\$ 500), con derecho a un (1) voto, cada una, que representan en su conjunto la suma de Pesos ochenta y cinco mil (\$ 85.000,00); 2) MAGDALENA MARIA BAS: treinta (30) cuotas, de valor nominal Pesos quinientos (\$ 500), con derecho a un (1) voto, cada una, que representan en su conjunto la suma de Pesos quince mil (\$15.000,00). Las cuotas suscriptas por los señores socios, se encuentran totalmente integradas" JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC, Cba., Cba. Expte. nro. 5995409.-

1 día - N° 150400 - \$ 625,68 - 04/05/2018 - BOE

DYNCE S.R.L.

RIO PRIMERO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de reunión de socios del 11/12/2017, los socios Eduardo Roque Avila Peralta, D.N.I. 23.255.353 y Sonia Judith Theiler, D.N.I. 27.213.275, resolvieron aprobar la cesión de cuotas sociales celebrada por contrato privado de fecha 11/12/2017, mediante el cual los socios Fernando Juan Coiset, DNI N° 17.450.901 y Mariana Amuchástegui, DNI N° 17.450.930, cedieron la totalidad de las cuotas sociales de las que eran propietarios y poseían de DYNCE S.R.L., a razón de CINCO mil pesos (\$5.000) por cada cuota, es decir, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la empresa, a favor de la Señora Sonia Judith Theiler, argentina, nacida el 10 de Abril de 1980, D.N.I. N° 27.213.275, de estado civil casada, de profesión contador público, con domicilio en calle 12 de Octubre N° 149, de la Localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba. En efecto, la cesionaria y nueva socia adquirió por la suma de cien mil pesos (\$100.000), veinte (20) cuotas sociales de los socios salientes, todo lo cual surge del contrato de cesión de cuotas sociales antedicho. En consecuencia, se hizo necesario modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00) dividido en CUARENTA cuotas sociales de un valor

de pesos UN MIL (\$1.000,00) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este mismo acto del siguiente modo: el señor Eduardo Roque Avila Peralta, la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000,00), equivalente a VEINTE cuotas sociales; y la Sra. Sonia Judith Theiler, la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000,00), equivalente a VEINTE cuotas sociales. La integración se realiza en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto en este acto, y el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha". Asimismo, los nuevos socios, decidieron designar como único Gerente a Eduardo Roque Avila Peralta, resultando necesario modificar la Cláusula Octava del Contrato Social como se la indica a continuación: "OCTAVA: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el señor Eduardo Roque Ávila Peralta, quien revestirá el carácter de socio gerente... Se designa en el carácter de gerente suplente a la señora Sonia Judith Theiler, para subsanar la falta o ausencia del gerente titular por cualquier causa." Por último los nuevos socios resolvieron fijar la nueva sede social en calle 9 de Julio N° 47 de la localidad de Río Primero, y consecuentemente modificar la Cláusula Segunda del contrato social, conforme se indica seguidamente: "SEGUNDA: Domicilio: la sociedad comercial tendrá su domicilio en la Jurisdicción de la Localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina, estableciéndose su sede legal por acta de reunión de socios, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero." Juzg. 1A Ins. CC 3ª A (Con. y Soc. 3º Sec.)- Expte. N° 6907266.

1 día - N° 150396 - \$ 1571,56 - 04/05/2018 - BOE

GENDACOR S.R.L.

Acta de fecha 06/11/2017. El Sr. Marcos Edgardo Torres, D.N.I. 27.154.535; el Sr. Héctor Humberto Cornejo, D.N.I. 12.826.060; y la Sra. Gabriela Alejandra Miller, D.N.I. 32.572.473; en el carácter de únicos socios de "GENDACOR S.R.L.", acuerdan: PRIMERO: Trasladar la sede social de calle 27 de Abril N° 4290, Torre 4, Piso 1, Departamento 14, B° Las Palmas, Córdoba; al domicilio de calle Cangaye N° 132, B° Uritorco, Córdoba, constituyendo a éste último como nuevo domicilio legal y administrativo. Acta de fecha 06/02/2018. El Sr. Marcos Edgardo Torres, D.N.I. 27.154.535; el Sr. Héctor Humberto Cornejo, D.N.I. 12.826.060; y la Sra. Gabriela Alejandra Miller, D.N.I. 32.572.473; en el carácter de únicos socios de "GENDACOR S.R.L."; acuerdan: PRIMERO: Cesión de Cuotas Sociales: El socio

Sr. Hector Humberto Cornejo, manifiesta su voluntad de retirarse de la sociedad, cediendo la totalidad de las sesenta y seis cuotas sociales de "GENDACOR S.R.L." que posee, constitutivas del treinta y tres por ciento del capital social; de la siguiente manera: al Socio Sr. Marcos Edgardo Torres le cede por valor nominal treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.) cada una, por un total de pesos tres mil trescientos (\$ 3.300.); y a la Socia Gabriela Alejandra Miller le cede por valor nominal las restantes treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos cien (\$100.) cada una, por un total de pesos tres mil trescientos. SEGUNDO: Que en virtud de la cesión efectuada el capital social queda integrado de la siguiente manera: al Sr. Marcos Edgardo Torres le corresponden cien (100) cuotas sociales (50 % del capital social) por valor de pesos cien (\$100.) cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000.); y a la Srta. Gabriela Alejandra Miller le corresponden cien (100) cuotas sociales (50 % del capital social) por valor de pesos cien (\$100.) cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000.). . Expte.: 6879230 -Juzg. Civ. y Com. 3ª Nom.- Conc. Y Soc. N° 3. Cba. Fdo.: Sofía Inés Giménez (Prosecretaria).Of. 23/04/18.

1 día - N° 150462 - \$ 998,52 - 04/05/2018 - BOE

"GRUPO INVERSOR PUBLICITARIO S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/02/2017, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, reeligiendo como Director Titular Presidente, Señor Martín Humberto DAGUM, D.N.I. N° 23.823.192 y Directora Suplente, Señora Silvina María DAGUM, D.N.I. N° 22.795.417, fijando ambos domicilio especial en calle Tristán Malbrán 4240, Piso 1, Of. 1, B° Cerro de las Rosas de esta Ciudad.- Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 150467 - \$ 193,04 - 04/05/2018 - BOE

AMDG S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 09/04/2018. Socios: 1) MARCELO FABIAN PARIS, D.N.I. N°20804685, CUIT/CUIL N° 20208046854, nacido el día 16/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Diagonal Garibaldi 264, piso 2, departamento 7, barrio Centro Sur, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMDG

S.A.S.Sede: Diagonal Garibaldi 264, piso 2, departamento 7, barrio Centro Sur, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO FABIAN PARIS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO FABIAN PARIS, D.N.I. N°20804685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA VANESA GARRIDO, D.N.I. N°22893309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FABIAN PARIS, D.N.I. N°20804685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150475 - \$ 2565,28 - 04/05/2018 - BOE

TRANSPORTE I.B. S.A.S.

MONTE LEÑA

Constitución de fecha 21/03/2018. Socios: 1) LEONARDO PIERMATTEI, D.N.I. N°34685871, CUIT/CUIL N° 20346858711, nacido el día 16/12/1989, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Rio Colorado 560, de la ciudad de Monte Leña, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE I.B. S.A.S.Sede: Calle Rio Colorado 560, de la ciudad de Monte Leña, Departamento Union, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO PIERMATTEI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO PIERMATTEI, D.N.I. N°34685871 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA VERONICA GONZALEZ, D.N.I. N°30199803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO PIERMATTEI, D.N.I. N°34685871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150479 - \$ 2510,16 - 04/05/2018 - BOE

INVERLUCK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

CRUZ DEL EJE

Constitución de fecha 04/04/2018. Socios: 1) LUCIANO BENJAMIN DE PUERTA, D.N.I. N°34422022, CUIT/CUIL N° 20344220221, nacido el día 27/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Maipu 325, barrio Centro Norte, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO JOAQUIN DE PUERTA, D.N.I. N°26554112, CUIT/CUIL N° 20265541128, nacido el día 08/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Maipu 325, barrio Centro Norte, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INVERLUCK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Maipu 325, barrio Centro Norte, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO BENJAMIN DE PUERTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EDUARDO JOAQUIN DE PUERTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO BENJAMIN DE PUERTA, D.N.I. N°34422022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO JOAQUIN DE PUERTA, D.N.I. N°26554112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO BENJAMIN DE PUERTA, D.N.I. N°34422022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 150510 - \$ 2781,08 - 04/05/2018 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 14 del Directorio, de fecha 27/04/2018, se convoca a los accionistas de "PUNTA SERRANA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 02 de Junio de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el lote

16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 30 de Abril de 2017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 5) Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 04 de Octubre de 2014, Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29 de Agosto de 2015 y Asamblea N° 12 de fecha 10 de Diciembre de 2016 y 6) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 02/06/2018 a las 12:00 horas.

5 días - N° 150590 - \$ 3099,80 - 10/05/2018 - BOE

QSR DESARROLLOS GASTRONÓMICOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por Contrato Social y Acta Constitutiva del 12/04/2018 con firmas certificadas el 17/04/18 entre el Sr. Edelmiro Schierano, de 47 años de edad, nacido el 20 de octubre de 1970, soltero, argentino, ingeniero, con domicilio en calle Ovidio Lagos 130, piso 3, departamento "C", B° General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, DNI 21.900.936 y el Sr. Hugo Ignacio Schierano, de 32 años de edad, nacido el 5 de julio de 1985, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Ramón y Cajal 6519, B° Argüello de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, DNI 31.694.849. DENOMINACION: "QSR DESARROLLOS GASTRONÓMICOS S.R.L." con domicilio en la ciudad de Córdoba; su sede social se asienta en calle Arturo Orgaz 824, B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años a partir de la registración mercantil de la sociedad en el Registro Público de la Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: (i) Comerciales: La compra, venta, acopio, depósito, estibaje, importación, exportación y distribución de productos e insumos de gastronomía o destinados a ella, en especial productos y derivados alimenticios; explotación y/o administración de franquicias gastronómicas, conce-

siones gastronómicas, patios de comida, bares, restaurantes, comedores, parrillas, locales de comida rápida, panaderías, confiterías, salones de té, tomando u otorgando franquicias y/o concesiones, proveyendo, operando, gestionando, administrando, gerenciando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio o entrega de productos a domicilio; organización y prestación de logística en eventos sociales. (ii) Manufactura: La elaboración, fabricación, producción, transformación, de productos de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación en general y bebidas; helados, panificación, pastelería y sus derivados; alimentos del grupo de los granos, de lácteos y sus derivados; productos y subproductos alimenticios de todo tipo ya sea frescos, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; bebidas, con o sin alcohol y jugos de todo tipo. (iii) Representación de Compañías y Sujetos de Derecho: La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de productos de la rama gastronómica o destinados a ella, en especial productos y derivados de la alimentación en general. (iv) Transportes: El transporte de esas mercaderías, sean propias o de terceros, por sí o por medio de terceros, dentro y fuera del país, por vía terrestre, aérea o marítima. (v) Financiera de Inversión: Aportes e inversiones de capital a jurídicas constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar garantías, hipotecas, prendas y para realizar todos los actos y contratos vinculados con el objeto social, incluso asociarse con otras sociedades dentro de los límites previstos por la ley, a cuyos efectos se establece que tendrá la misma capacidad jurídica que las personas de existencia visible, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: (i) El capital social se establece en la suma de \$100.000,00 compuesta por 10.000 cuotas sociales, cuyo valor nominal es de \$10,00 cada una. Suscripción: José Edelmiro Schierano suscribe 5.000 cuotas sociales, equivalentes al 50% de la cifra del capital social y Hugo Ignacio Schierano suscribe 5.000 cuotas sociales. Integración: en efectivo

será integrado el 25% del capital social, es decir \$25.000,00 y el saldo será integrado en el plazo de dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Estará a cargo de un socio gerente. Se designa como socio gerente y representante de la sociedad al Sr. Hugo Ignacio Schierano, DNI 31.694.849. Su función se extenderá hasta tanto se decida su revocación, adoptada en reunión social en tanto concorra mayoría absoluta. El socio gerente representará a la persona jurídica en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario, sin más limitación en sus facultades que las que surgen de ese dato normativo y de las restricciones que se dimanen de este estatuto. Podrá convenir operaciones bancarias, que se compadezcan con el objeto social de la persona jurídica constituida en este acto, con todas las entidades financieras, públicas o privadas, creadas o por crearse. Sus potestades incluyen el otorgamiento de mandatos generales o especiales para la celebración de esos negocios. No podrá ejecutar o concertar actividades en competencia con la sociedad, salvo que les sea autorizada mediante decisión expresa de la unanimidad de los socios, resuelta en reunión de éstos. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio contable cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1º Instancia C.C. – 39º Nom, Con Soc 7. – Expte. 7112125/36. Of.: 26/04/18. Fdo.: DE BRITO, Mercedes PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 150533 - \$ 2805,52 - 04/05/2018 - BOE

PRIMER ELEMENTO S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) CARLOS ALFONSO QUINTANA, D.N.I. N°20619440, CUIT/CUIL N° 20206194406, nacido el día 11/01/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolívar Gral Simon 463, barrio Tejas Dos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MONICA ROSA OLIVERO, D.N.I. N°23022138, CUIT/CUIL N° 27230221389, nacido el día 01/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 5505, manzana 11, lote 9, barrio Tejas Dos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PRIMER ELEMENTO S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 5505, manzana 11, lote 9, barrio Tejas Dos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALFONSO QUINTANA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MONICA ROSA OLIVERO, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALFONSO QUINTANA, D.N.I. N°20619440 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA ROSA OLIVERO, D.N.I. N°23022138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALFONSO QUINTANA, D.N.I. N°20619440. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 150550 - \$ 2775,36 - 04/05/2018 - BOE

MONTEALTO S.A.S.

LA CALERA

Constitución de fecha 09/04/2018. Socios: 1) DAMIAN ALBERTO MANZANELLI, D.N.I. N°29161681, CUIT/CUIL N° 20291616810, nacido el día 13/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 642, barrio Stoecklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MONTEALTO S.A.S.Sede: Calle Alfonsina Storni 642, barrio Stoecklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios en el ámbito de la administración Agrícola Ganadera, consultorías, asesoramiento, estudio, diseño e implementación de planes y proyectos. 2) Explotación, gerenciamiento o dirección de todo tipo de establecimientos agrícolas y ganaderos en cualquiera de sus etapas productivas, de almacenamiento o transporte, comprendiendo cabañas, tambos, establecimientos de invernada y cría, silos, granjas, y otros relativos a la actividad 3) Producción, industrialización, compra, venta, almacenamiento y/o transporte de productos agrícolas y ganaderos, sus materias primas, insumos, productos y subproductos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN ALBERTO MANZANELLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN ALBERTO MANZANELLI, D.N.I. N°29161681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL OSCAR AGUIRRE, D.N.I. N°32590140 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN ALBERTO MANZANELLI, D.N.I. N°29161681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150555 - \$ 1258,52 - 04/05/2018 - BOE

RF DESIGNS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 9.4.2018 Socios: 1) MARIA DOLORES PAVAN ECHAVARRIA, D.N.I. N° 25.755.160, CUIT / CUIL N° 27-25755160-7, nacido el día 25/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Molinos, manzana 58, lote 18, barrio Alto Del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) FEDERICO CICERI, D.N.I. N° 24.691.799, CUIT / CUIL N° 20-24691799-0,

nacido el día 15/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olga Orosco Duplex B 2768, barrio Nuevo Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: RF DESIGNS S.A.. Sede: Av. Rafael Nuñez 3816, piso 1, Depto 2, Bº Cerro de las Rosas, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) María Dolores PAVAN ECHAVARRIA suscribe la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones por un total de pesos Noventa y Cinco Mil (\$95.000) y Federico CICERI, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: María Dolores PAVAN ECHAVARRIA, DNI 25.755.160; 2) Director Suplente: Federico CICERI, DNI 24.691.799. Ambos constituyen dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 150602 - \$ 2879,36 - 04/05/2018 - BOE

NEW PHONE CONTACT CENTER S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2018. Socios: 1) LUCIANO ROBERTO MELONE, D.N.I.

N°30970225, CUIT/CUIL N° 20309702256, nacido el día 07/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 151, piso 1, torre/local 14, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NEW PHONE CONTACT CENTER S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 151, piso 1, torre/local 14, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Investigación, desarrollo, integración, implementación, instalación, administración, explotación, concesión, comercialización y/o prestación para sí o para terceros, de servicios de call center, contact center y/o atención al cliente mediante telecomunicación, internet y/o multimedia de cualquier tipo conforme la tecnología actual o a desarrollarse en el área de comunicaciones. 2) Prestación de los servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en el presente contrato social. 4) Fabricación, desarrollo, producción, compra-venta, importación y/o exportación de equipos para la prestación de los servicios especificados precedentemente, incluido el software correspondiente 5) La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas, y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 6) gestión de los negocios y comisión de mandatos en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 8000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO ROBERTO MELONE, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO ROBERTO MELONE, D.N.I. N°30970225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JULIETA MELONE, D.N.I. N°25068069 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ROBERTO MELONE, D.N.I. N°30970225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150620 - \$ 1483,16 - 04/05/2018 - BOE

FRANLA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nro. 3, de fecha 26/04/2018, se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio, todos por el término de tres ejercicios: como Directora Titular Presidente Sra. Silvia Gabriela Lazzaro, DNI 17.384.347 y como Director Suplente el Sr. Jose Antonio Alcaide, DNI 17.628.649.

1 día - N° 150597 - \$ 140 - 04/05/2018 - BOE

OSGON S.R.L.

VILLA MARIA

OSGON S.R.L.- Contrato Social: Villa María, 27 días del mes de marzo de 2018.- Socios: Pablo Fernando Oses, D.N.I. 18.477.996, argentino, nacido el 14-03-1967, de 51 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Matéu 1023 de Villa María y Juan Carlos González, DNI 20.273.376, argentino, casado, nacido el 24-02-1969, de 49 años, comerciante, domiciliado en Independencia 150 de Villa María.- Denominación: OSGON SRL.- Domicilio social: Independencia 160 de la ciudad de Villa María.- Objeto Social: comercialización de productos elaborados de heladerías, repostería, panadería y cafetería, por cuenta propia y/o de terceros, dentro de todo el país, realizada con equipamientos propios y/o de terceros.- Capital social: El capital social queda fijado en la suma de Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 300.000), dividido en tres mil cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Pablo Fernando Oses, mil quinientas treinta (1.530) cuotas, o sea la suma de Pesos ciento cincuenta y tres mil (\$ 153.000) y Juan Carlos González, mil cuatrocientas setenta (1.470) cuotas, o sea la suma de Pesos ciento cuarenta y siete mil (\$ 147.000). La integración es realizada en efectivo en un 25% en este acto y el saldo se integrará en la forma que la gerencia lo requiera y en un plazo no mayor a los dos años contados desde la fecha del presente.- Duración: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.- Administración y Representación: a cargo del socio Juan

Carlos González, quien, con la denominación de socio-gerente, tendrá el uso de la firma social, la representación legal y las facultades más amplias para actuar en nombre de esta.- Cierre del Ejercicio Económico: 30 de diciembre de cada año.- Disolución: arts. 94 o 96 ley 19.550.- La sociedad funcionara como en formación hasta su inscripción en el R.P.C.-

1 día - N° 150655 - \$ 1758,20 - 04/05/2018 - BOE

"JORGE GROTSCHL S.A."

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Jorge Miguel Angel GROTSCHL, D.N.I. N° 14.586.462, CUIT N° 20-14586462-4, nacido el día 23 de Julio de 1962, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Martín n° 761, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en Presidente Arturo Illia N° 22, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente, y del Sr. Fausto Ignacio Antonio ROSSO, D.N.I. N° 32.221.914, CUIT N° 20-32221914-9, nacido el día 14 de Junio de 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pasaje Don Peralta N° 537, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en Presidente Arturo Illia N° 22, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina como Director Suplente.

5 días - N° 149328 - \$ 2405,60 - 09/05/2018 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME SERIE I

De acuerdo a la Ley 23.576 se hace saber: a) Aprobación resuelta por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 7 de septiembre de 2016, Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 3 de mayo de 2017, reunión de Directorio de fecha 8 de septiembre de 2016 y reunión de Directorio de fecha 10 de abril de 2018, esta última establece definitivamente los términos y condiciones del programa, y los términos y condiciones de la Serie I, las que son complementadas con las establecidas en el prospecto y/o el suplemento de precio a publicar en el Boletín Informativo del correspondiente mercado de listado y/o negocia-

ción y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar). b) Denominación: ARGENTINA VALORES S.A. La sede social de ARGENTINA VALORES S.A. se encuentra en Avenida Humberto Primo 670, Torre Fraguero, 5 ° Piso, Oficina 58, Edificio Capitalinas de la Ciudad de Córdoba, y es una sociedad constituida en la Ciudad de Córdoba con fecha 04 de Noviembre de 2013, conforme a las leyes de la República Argentina, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 27 de Noviembre del 2013, bajo el número 23506 del libro 66 Tomo - de Sociedades por Acciones, con un plazo de 99 años. c) Objeto social: 1) En calidad de Agente Registrado, dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a tercero, a las actividades de negociación, de colocación, distribución, corretaje, liquidación y compensación, difusión y promoción, custodia y depósito colectivo de valores negociables, de administración y custodia de productos de inversión colectiva y todas aquellas que, a criterio de la Comisión Nacional de Valores, corresponda registrar para el desarrollo del mercado de capitales. 2) En calidad de Agencia de Cambio o Casa de Cambio, y/o cualquier otra categoría o autorización que esté debidamente autorizada por el B.C.R.A para operar en el Mercado Libre de Cambios de la República, o en el exterior. Podrá dedicarse a la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra y venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, arbitrajes con instrumentos en los cuales puede operar y toda otra operación que posibilite el B.C.R.A en el futuro. Actividad principal: Actúa como Agente de Liquidación y compensación Propio de acuerdo a lo establecido en la reglamentación de la Ley 26.831. d) Capital social al 31/12/2017: \$ 2.000.000. Patrimonio Neto al 31/12/2017: \$7.473.391. e) Monto y moneda de emisión: Obligaciones Negociables Serie I VN por hasta la suma de \$ 7.500.000 (Pesos siete millones quinientos mil) ampliable hasta \$15.000.000 (Pesos quince millones). f) Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: No se han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha. La Sociedad no tiene deudas con privilegios o garantizadas. g) Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones directas, no garantizadas no convertibles en acciones, y no subordinadas de la Compañía y tendrán en todo momento igual prioridad de pago que toda la demás deuda no garantizada y no subordinada, existente y futura de la Emisora, salvo obligaciones que tengan preferencia o prioridad de pago por ley. h) Condiciones de amortiza-

ción: El capital de las Obligaciones Negociables amortizará y se pagará por período vencido, el 50% del capital emitido a los 30 meses y el 50% restante a los 36 meses en ambos casos contados desde la fecha de Emisión y Liquidación que se informará oportunamente en el Aviso de Resultado. El saldo de capital de los bonos será ajustado a partir de la fecha de Emisión y Liquidación conforme a la variación de la Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) (Ley 27.271, que en dicho marco, el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA instauró, mediante las Comunicaciones "A" 5945 y "A" 6069, sus modificatorias y complementarias, las Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia "CER" - Ley N° 25.827 (UVA). i) Intereses. Los intereses serán pagaderos trimestralmente y por período vencido. En concepto de interés las Obligaciones Negociables devengarán una tasa nominal anual fija que será determinada luego de finalizado el período de Licitación Pública. Dicha tasa será informada al público inversor mediante un aviso a ser publicado (i) en la página web www.cnv.gov.ar de la CNV, y ii) en la página web www.mae.com.ar del MAE (Mercado Abierto Electrónico) bajo la sección "Mercado Primario" j) Las Obligaciones Negociables Serie I serán simples, no convertibles en acciones.

1 día - N° 150386 - \$ 2362,48 - 04/05/2018 - BOE

SERV-QUIM S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 16 de fecha 16/04/2018, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "SERV-QUIM S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Gustavo GRIBAUDO, DNI 18.425.314; Director Suplente: Fabián PETRI, DNI 17.430.246.

1 día - N° 150753 - \$ 382,80 - 04/05/2018 - BOE

"GRUAS MARTIN S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/01/2017, se resolvió la elección de MARTIN, José Alberto, D.N.I. 7.989.504 como Presidente; MARTIN, Juan Carlos, D.N.I. 7.994.869 como Vicepresidente Primero; MARTIN, Claudio Pablo, D.N.I. 7.975.519 como Vicepresidente Segundo; y como Directores titulares Sr. Juan Pablo MARTIN, D.N.I. 24.614.178, Sra.

Paola Elisa MARTIN, D.N.I. 22.375.464, Sr. Esteban Claudio MARTIN, D.N.I. 26.903.997, Sr. Juan Ivan MARTIN, D.N.I. 31.646.644, Sra. Vanesa Grisel MARTIN, D.N.I. 32.406.481., Sra. Melina Glenda MARTIN, D.N.I. 33.117.916, Sra. María Lorena MARTIN, D.N.I. 24.615.560, Sr. Diego Alberto MARTIN, D.N.I. 23.440.578, Sr. Gerardo Pablo MARTIN D.N.I. 28.852.50.

1 día - N° 150003 - \$ 316,80 - 04/05/2018 - BOE

LIVORNO S.A.

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Por Acta N° 12 Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 01 del mes de Marzo del año 2018, se resolvió por UNANIMIDAD Elegir PRESIDENTE al señor PUELLES IGNACIO, nacido el 19/01/1969, DNI 20.111.713, divorciado, Argentino, comerciante, veterinario, domiciliado en Hipólito Irigoyen N°605, piso 7, departamento "A" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI FEDERICO EZEQUIEL, DNI 33.814.746, nacido el 05/12/1988, Argentino, soltero, comerciante, con domiciliado Paso de los Andes N° 459 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentino. Río Cuarto, 26 de Abril de 2018.

1 día - N° 150307 - \$ 273,12 - 04/05/2018 - BOE

DEGAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2018 se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Paladini Federico Alberto, D.N.I. N° 28.968.914, como Presidente; y al Sr. Paladini Nicolás D.N.I. N°: 26.398.651, como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Presentes en el acto los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales han sido nominados, fijando domicilio especial en calle Jujuy N° 8, piso 5, dpto. "C", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en los supuestos del artículo 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 150609 - \$ 283,52 - 04/05/2018 - BOE

FREE FLY S.A.S.

EDICTO CONSTITUCION

Constitución de fecha 20 de Marzo de 2018. Socios: 1) VICTOR ESTEBAN LEDESMA D.N.I. 18.247.610, CUIT/CUIL N° 20-18247610-3, na-

cido el día 28/03/1967, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Roque A. Luna 14, de la Ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina; 2) CESAR ANTONIO CERUTTI, D.N.I. N° 30.616.752, CUIT/CUIL N° 23-30616752-9, nacido el día 14/12/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle J.B. Alberdi N° 77, de la Ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCAK D.N.I. 36.148.409, CUIT/CUIL N° 20-36148409-7, nacido el día 03/02/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo N° 555, piso 10, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) MARCELO VIRGOLINI, D.N.I. N° 30330043, CUIT/CUIL N° 20-30330043-1, nacido el día 21/07/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Juan Perazzo 4837, Barrio Alejandro Centeno, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 5) RICARDO ANDRES PARDO D.N.I. 31.676.200, CUIT/CUIL N° 20-31676200-0, nacido el día 12/08/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Elías Yofre N° 777, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 6) MARCELO ALEJANDRO NOTARI, D.N.I. N° 29.693.773, CUIT/CUIL N° 20-29693773-9, nacido el día 11/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Chofer Camión, con domicilio real en Calle General Juan Lavalle N° 357, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FREE FLY S.A.S. Sede: calle Avenida Ambrosio Olmos N° 538, barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (\$50000.00), representa-

do por cien (100) acciones, de pesos quinientos (\$500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VICTOR ESTEBAN LEDESMA, suscribe la cantidad de Veintiuno (21) acciones. 2) CESAR ANTONIO CERUTTI, suscribe la cantidad de Catorce (14) acciones. 3) ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCAK, suscribe la cantidad de Veintiuno (21) acciones. ;4) MARCELO VIRGOLINI, suscribe la cantidad de Catorce (14) acciones. 5) RICARDO ANDRES PARDO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones. 6) MARCELO ALEJANDRO NOTARI, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. VICTOR ESTEBAN LEDESMA, D.N.I. N° 18247610, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARCELO VIRGOLINI D.N.I N° 30330043, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ESTEBAN LEDESMA, D.N.I. N° 18247610. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 148617 - \$ 3594,88 - 04/05/2018 - BOE

NEW COMPANY SRL

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

El Señor Juez (Conc. y Soc. N°1) de 1ª Inst. Civil y Com. 13ª Nom., en autos “New Company S.R.L.- s/Insc. Reg. Pub. Comer. – Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objetos) – Expte. N° 6219296”, hace saber: Modificación contrato social: Acta 17/11/2016: Cambio autoridades – Gerente: Oscar Alfredo Carranza, DNI N° 20.783.529. Duración del gerente: Plazo indeterminado. Acta 20/12/2017: a) Cambio Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. Y b) Cambio sede social: Rodriguez Peña N° 1432, Bº Cofico, Ciudad de Córdoba. Of. 26/04/2018.

1 día - N° 150560 - \$ 227,36 - 04/05/2018 - BOE

BAJA MAR S.A. ANTES COMBUSTIBLES Y REPUESTOS BAJA MAR S.A.

Por Acta Constitutiva del 14/12/2016, Acta Ratif. y Rectific del 18/01/2017, Acta Ratif. y Rectific del 09/03/2017, y Acta Ratif. y Rectific del 25/04/2018, se modifica el Estatuto Social, Art

N° 1° : La Sociedad se denomina, BAJA MAR S.A. con Domicilio legal en jurisdicción de la Prov. de Cba, Rep. Argentina. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente: Adolfo Raúl Paz, DNI 7.972.465, CUIT: 20-7972456-4, Director Suplente: Sergio Hugo Barbe, DNI: 20.078.420, CUIT: 20-20078420-1, Designa Directorio Por 3 Ejercicios, Presidente: Raúl Armando Escaroni, DNI: 12.876.588, CUIT: 20-12876588-4, Arg, nacido el 19/01/1957, Soltero, Masculino, Comerciante, domicilio real en Atahualpa Yupanqui 1123, Sarmiento Rio Tercero, Prov. de Cba; Director Suplente: Sergio Hugo Barbe, DNI: 20.078.420, CUIT: 20-20078420-1, Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 150411 - \$ 397,92 - 04/05/2018 - BOE

“ELSA BLANCA S.R.L.

Constitución”1) Contrato Social: de fecha 02 de Marzo de dos mil diecisiete. Acta de Asamblea: 15 de junio de 2017 2) Socios: Elsa Catalina Ortensia GERBAUDO, L.C.N° 1.569.678, cuit 27-01569678-3, nacida el 22/04/1935, de nacionalidad Argentina, de estado civil Casada en primeras nupcias con Hugo Francisco NALLINO, de profesión comerciante, domiciliada en Av. Colon n° 5.448, de Barrio Quebrada de Las Rosas, de esta Ciudad de Córdoba Capital, Republica Argentina, Hugo Francisco Nallino, L.E. N° 6.593.795, CUIT 20-06593795-7, nacido el 15/01/1940, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado en primeras nupcias con Elsa Catalina Ortensia GERBAUDO, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Colon 5.448, de Barrio Quebrada de Las Rosas, de esta Ciudad de Córdoba Capital, Republica Argentina, y Catalina Mónica NALLINO, d.n.i. n° 16.742.983, cuit 27-16742983-7, nacida el 13/06/1963, de nacionalidad Argentina, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en Manzana 3 casa 44 de Barrio Jardines de los Soles II de urbanización Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba capital, provincia de Córdoba, republica Argentina. 3) Denominación: “ ELSA BLANCA S.R.L.” 4) Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Sede Social: Av. Colón n° 5.448, de Barrio Quebrada de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.6) Plazo: noventa y nueve años (99) años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la actividad gastronómica, producción, semi-elaboración y elaboración, de comidas y alimentos con destino humano y todo el proceso para

la obtención del producto final comercializable, o su utilización como producto elaborado, para la comercialización. Las tareas de producción y elaboración de los alimentos, incluye la compra de las materias primas para el desarrollo de la actividad y otras afines.- Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar las siguientes actividades: 1.Comercial: Compra-venta, importación y exportación, permuta, representación, concesión, comisión, y/o distribución de alimentos, comidas, componentes, accesorios y/o elementos componentes, relacionado con su objeto.- 2. Servicios: Prestación de servicios gastronómicos, su instalación, reparación y mantenimiento; ya sean de ventas directas o de terceros o asociados a terceros, concesión de franquicias y de marcas. 3- Industrial: Industrialización, fabricación, elaboración de alimentos y comidas con destino humano. La sociedad, podrá realizar todas las actividades comerciales, industriales y prestaciones de servicios que le son propias a la actividad, pudiendo importar y exportar, bienes y/o servicios para su fin, representar a terceros o hacerse representar en el exterior por empresas, de su misma actividad, o instalar directamente, sucursales o agencias o franquicias en cualquier punto del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 8) Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos mil (\$1000,00) cada una. 9) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente. 10) Designación de autoridades: Gerente: Sra. Catalina Mónica Nallino. 11) Fiscalización: La sociedad prescindirá del órgano de fiscalización. 12) ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª ins c.c. 29ª-con soc 5-sec.

1 día - N° 149014 - \$ 1840,92 - 04/05/2018 - BOE

SALVUCCI HNOS S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Fecha Constitución: 28/12/2017. Integrantes: Julio Cesar SALVUCCI D.N.I. 17.259.360 - 51 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en La Rioja 450, Manfredi - Cordoba y Luciano Norberto SALVUCCI D.N.I. 23.659.079, 38 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Santa Rosa S/N - Manfredi - Cba.- Denominación y Domicilio: "SALVUCCI HNOS S.R.L. - Bartolomé Mitre 646 - Villa María - Córdoba. Plazo de duración: 99 años.- OBJETO SOCIAL. Las siguientes actividades: a) Comerciales: La

compraventa, permuta, importación, exportación, distribución y/o representación mayorista y/o minorista de insumos y subproductos agropecuarios, agroquímicos y maquinarias agrícolas y/o ganaderas, materia prima, productos terminados relacionados a la actividad agropecuaria, láctea, industria de la carne y todos sus derivados.- b) Cultivo de cereales y Oleaginosas (aceita vegetal y derivados) en todos sus procesos productivos, el acopio, fraccionamiento de los mismos y su respectiva comercialización.- c) Cría e invernada de hacienda en todo su proceso productivo.- d) Servicios: Intermediación en la compra venta de granos, productores de seguros, servicios agrícolas de pulverización, etc.- e) Industriales: Fabricación, transformación, distribución de productos y subproductos vinculados a los puntos precedentes.- La mención de las actividades señaladas es meramente enunciativa, pudiendo realizar otras que se vinculen en forma directa o indirecta con el objeto social.- Capital Social: CAPITAL SOCIAL. (\$400000.-) CIEN (100) cuotas sociales de pesos CUATRO MIL (\$4000.) cada una, Julio Cesar SALVUCCI cincuenta (50) cuotas sociales y Luciano Norberto SALVUCCI, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales; el capital se integra en bienes en especie conforme inventario.- Dirección y Administración: Julio Cesar SALVUCCI quien revestirá el carácter de gerente.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzg. 1º Inst. 2º Nom. Civil, Com y de Flia. Secret.Nº 2 - Oficina.

1 día - N° 150016 - \$ 989,16 - 04/05/2018 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2017, se resolvió la designación de nuevas autoridades que componen el Directorio por el término de un ejercicio, quedando éste conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ubaldo José Aguirre, D.N.I. N° 7.645.731, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en Av. Callao 1677 - Piso 1 - C.P. 1024 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: Carlos Espina Iglesias, pasaporte. N° XDA288683, español, de profesión ingeniero, con domicilio en lote 1 manzana 58. B° Altos del Chateau - Ciudad de Córdoba; DIRECTORES TITULARES: Demetrio Raúl Brusco, DNI N° 12.244.700, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en Juan Nepper 6009 - Córdoba; Carlos Antonio Moreno, DNI N° 95.380.111, venezolano, de profesión ingeniero, con domicilio en Jerónimo Cardán 5700 - 1C - Villa Belgrano - Córdoba; Oliver Osswald, DNI N° 95.364.824, suizo, de profesión ingeniero, con domicilio en

Country Lomas de la Carolina, Manzana 50, Lote 05, de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y como DIRECTORES SUPLENTE: Jorge González, D.N.I. N° 10.363.532, argentino, de ocupación contador público, con domicilio en Maipú 1232 Piso 10º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo Rojas, pasaporte N° F10371027, chileno, de profesión economista, con domicilio en Vegagasse 15, Piso 2, Apartment 6- Código Postal: 1190 - Viena, Austria; César Lanza Castelli, D.N.I. N° 10.963.726, argentino, de profesión abogado, con domicilio en Carmen de Olmos 1129, Villa Allende, Córdoba; Norberto Ledea, DNI N° 20.298.944, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en Lote 8 Mza S/N - Barrio Cinco Lomas - Córdoba; Marcelo Arrieta, DNI N° 29.207.328, argentino, de profesión abogado, con domicilio en 4250 Salzedo Street - Apartamento W 609 - ZIP 33146 - Coral Gables, Florida - Estados Unidos de América. Los directores electos aceptan el cargo, declarando no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en Camino a Holcim s/n, X5101ACE, Casilla de Correo N° 16, Malagueño, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 150380 - \$ 1060,40 - 04/05/2018 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

AMPLIACION DEL MONTO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), que se celebró el 4/4/2018, se decidió aumentar el monto del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de US\$650.000.000 a la suma de US\$1.000.000.000 y/o su equivalente en otras monedas, unidades de medida y/o unidades de valor (el "Programa"). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/7/2005 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7/9/2005 autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26/10/05 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), el aumento del monto máximo del Programa (que originariamente era de US\$50.000.000) ha sido autorizado mediante Resolución N° 15.361 de fecha 23/3/2006 de la CNV (a US\$150.000.000), mediante Resolución N° 15.785 de fecha 16/11/2007 (a

US\$350.000.000), mediante Resolución N° 16.571 de fecha 24/5/2011 (a US\$450.000.000) y mediante Resolución N° 16.822 de fecha 23/5/2012 (a US\$ 650.000.000). Las prórrogas de la vigencia del Programa han sido autorizadas por la Resolución N° 16.319 de fecha 27/4/2010 de la CNV y la Resolución N° 17.676 de fecha 21/5/2015.(b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1/9/1995 e inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12/12/1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 31/12/17, el capital social de la Sociedad es de miles de \$28.240 y su patrimonio neto es de \$7.850.811. (e) Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa podrán ser a corto, mediano y/o largo plazo nominativas, con o sin garantía, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses, en UVA's o en cualquier otra moneda, unidad monetaria, unidad de medida o unidad de valor, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los US\$1.000.000.000 o su equivalente en cualquier otra moneda, unidad de medida y/o unidad de valor, sujeto a cualquier aumento debidamente autorizado (las "ON's"). Las ON's podrán ser subordinadas o no, emitirse con garantía común, o con garantía especial o flotante, o estar avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier medio que se especifique en el suplemento de precio aplicable a cada emisión. La duración del Programa será de 5 años, o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, contados a partir de la última fecha de autorización del Programa por parte de la CNV o, en caso de que dicha autorización esté sujeta a condicionamientos, contados a partir de la fecha en la cual se tengan por levantados tales condicionamientos; o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables. Las ON's podrán ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas cla-

ses y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen siempre que el capital de las ON's en circulación no exceda el monto total del Programa, y el vencimiento de las diversas clases y/o series podrá operar con posterioridad al vencimiento del Programa, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la CNV. Según lo permitan las normas aplicables, las ON's serán nominativas no endosables. Las ON's de cada Clase y/o Serie podrán ser ON's escriturales, estar representadas en certificados definitivos o títulos globales (para su depósito con depositarios autorizados por las normas vigentes de la jurisdicción que corresponda) o, en la medida permitida bajo las leyes y regulaciones argentinas aplicables, al portador, conforme se especifique en el suplemento de precio aplicable.(f) A la fecha del presente, se han cancelado las obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV y bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV. Finalmente, bajo el Programa fueron canceladas la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013, la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013, la Clase XVI (Serie II) fue cancelada el 19 de diciembre de 2013, la Clase XVIII (Serie II) fue cancelada el 7 de febrero de 2014, la Clase XIX (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2014, la Clase XXII (Serie I) fue cancelada el 6 de mayo de 2014, la Clase XX (Serie II) fue cancelada el 07 de agosto de 2014, la Clase XXIII (Serie I) fue cancelada el 29 de agosto de 2014, la Clase XXI (Serie II) fue cancelada el 17 de noviembre de 2014, la Clase XXII (Serie II) fue

cancelada el 9 de febrero de 2015, la Clase XXV (Serie I) fue cancelada el 30 de abril de 2015, la Clase XXIII (Serie II) fue cancelada el 4 de junio de 2015, la Clase XXVI (Serie I) fue cancelada el 13 de julio de 2015, la Clase XXVI (Serie II) fue cancelada el 11 de julio de 2016, la Clase XXVIII (Serie I) fue cancelada el 19 de octubre de 2015, la Clase XXIV (Serie I) fue cancelada el 26 de agosto de 2015, la Clase XXV (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2016, la Clase XXVII (Serie I) fue cancelada el 5 de octubre de 2015, la Clase XXVII (Serie II) fue cancelada el 3 de octubre de 2016, la Clase XIII fue cancelada el 28 de enero de 2017, la Clase XXIV (Serie II) fue cancelada el 26 de febrero de 2017, la Clase XXVIII (Serie II) fue cancelada el 22 de enero de 2017, la Clase XXIX fue cancelada el 27 de abril de 2017, la Clase XXX fue cancelada el 29 de junio de 2017, la Clase XXXI fue cancelada el 19 de abril de 2017, la Clase XXXII fue cancelada el 20 de octubre de 2017, la Clase XXXIII (Serie I) fue cancelada el 13 de octubre de 2017, la Clase XXXIV (Serie I) fue cancelada el 29 de diciembre de 2017, la Clase XXXV (Serie I) fue cancelada el 27 de marzo de 2018. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XXXIII (Serie II), la Clase XXXIV (Serie II), la Clase XXXV (Serie II), la Clase XXXVI (Serie I y II), la Clase XXXVII, la Clase XXXVIII, la Clase XXXIX y la Clase XL (Serie I y II), son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 13 de abril de 2019, 29 de junio de 2020, 27 de septiembre de 2020, 7 de junio de 2018, 7 de diciembre de 2019 y 11 de abril de 2022, 13 de mayo de 2019, 14 de agosto de 2019, 10 de octubre de 2019 y 10 de octubre de 2020 respectivamente. g) El Emisor no registra deudas con privilegios o garantías a la fecha del presente. Dr. Alejandro ASRIN – Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 150417 - \$ 4318,20 - 04/05/2018 - BOE

SMITH S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de Enero de 2018, en el quinto punto del orden del día, se procede a la "Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de tres ejercicios, o sea hasta el 31/08/2020". Por determinación unánime los asambleístas proceden a determinar en cuatro el número de directores titulares y no designar directores suplentes, como lo admite el artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el vencimiento del mandato; y a elegir por un nuevo período de tres ejercicios como Directo-

res Titulares al Cr. Javier Guillermo Smith DNI 12.995.804 como Presidente, el Sr. Alejandro Smith DNI 29.713.885 como Vice-presidente y a los Sres. Fernando Smith DNI 32.407.979 y Andrés Smith DNI 31.220.109 como directores titulares restantes. Las personas designadas comparecen en este acto, prestando conformidad y aceptando los cargos, fijando domicilio en Luis de Tejeda 3933 Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Por otro lado, en el sexto punto del orden del día, se procede a la “Elección por un nuevo período de tres ejercicios de Síndico titular y Síndico suplente”. En este sentido, los asambleístas deciden por unanimidad elegir al Cr. Rubén Alejandro Moreno, D.N.I. N° 11.974.850, Matrícula Profesional N° 10-04428-9 quien constituye domicilio especial a estos efectos en Ortiz de Ocampo 4259, Barrio Villa Centenario de esta ciudad de Córdoba, como síndico titular y al Cr. José Sebastian Fraire, D.N.I. N° 12.245.865, Matrícula Profesional N° 10-04521-3 quien constituye domicilio especial a estos efectos en Julio Llanos 3274, Barrio Poeta Lugones de esta ciudad de Córdoba, como Síndico Suplente por un período de tres ejercicios. Las personas designadas comparecen en este acto, prestando conformidad y aceptando los cargos, declarando además no estar comprendidos en las limitaciones para ejercer los cargos aceptados que prescribe la Ley 19.550 al respecto.

1 día - N° 150440 - \$ 967,84 - 04/05/2018 - BOE

PAN AL FORNO S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) MARCELO MIGUEL MOHADED, D.N.I. N°26483679, CUIT/CUIL N° 20264836795, nacido el día 29/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, departamento 13, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL RODRIGUEZ VARGAS, D.N.I. N°27494099, CUIT/CUIL N° 23274940999, nacido el día 06/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, departamento 13, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE MARIA RODRIGUEZ VARGAS, D.N.I. N°25858101, CUIT/CUIL N° 20258581017, nacido el día 29/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle

Gines Garcia 3985, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ESTEBAN JOSE PICOLOTTI, D.N.I. N°26177945, CUIT/CUIL N° 20261779456, nacido el día 05/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 27, lote 54, barrio La Rufina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAN AL FORNO S.A.S.Sede: Calle Tycho Brahe 4979, departamento 13, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados a la alimentación; elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluyendo la importación y exportación de productos, subproductos y derivados, equipos e insumos, relacionados con estos bienes; expendio de todo tipo de bebidas; explotación de servicio de catering, de concesiones o franquicias gastronómicas, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio, entrega de productos a domicilio, catering o servicios de lunch; organización y prestación de logística en eventos sociales. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá efectuar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos, relacionados con su objeto, como también la explotación y/o administración de locales para consumo directo; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. b) Mandataria: Podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos propios de su objeto. También podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de repuestos, accesorios y demás bienes destinados a la producción de los bienes propios de su objeto social. Ejercer la gestión de negocios y ser licenciataria o franquiciante de patentes, marcas, nombres comerciales, emblemas, y/o

franquicias. c) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO MIGUEL MOHADED, suscribe la cantidad de 570 acciones. 2) JUAN MANUEL RODRIGUEZ VARGAS, suscribe la cantidad de 570 acciones. 3) JOSE MARIA RODRIGUEZ VARGAS, suscribe la cantidad de 570 acciones. 4) ESTEBAN JOSE PICOLOTTI, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ VARGAS, D.N.I. N°27494099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO MIGUEL MOHADED, D.N.I. N°26483679 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ VARGAS, D.N.I. N°27494099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150503 - \$ 2795,12 - 04/05/2018 - BOE

PASEJES S.A.

RIO SEGUNDO

EDICTO RATIFICATIVO - RECTIFICATIVO

Se ratifica el edicto publicado con fecha 21/07/17 N° 109207 y se rectifica el DNI de la Sra. Directora Suplente Silvia Verónica SANTANOCITO, el cual es: 16.271.932. A su vez se agrega a continuación que por Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 21/04/2017 la totalidad de los accionistas aprobaron las renunciaciones presentadas por el Sr. Jorge Miguel Varas en carácter de Presidente, DNI:16.180.357, de los Directores

Titulares: Emiliano Varas, DNI: 37.074.623, y Sebastián Varas, DNI: 37.829.639, y de la Directora Suplente Sra. Silvia Verónica Santanocito, DNI: 16.271.932.

1 día - N° 150610 - \$ 226,32 - 04/05/2018 - BOE

NAPACA S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2018. Socios: 1) LUCIANO NADIR CHACON, D.N.I. N°33598109, CUIT/CUIL N° 20335981090, nacido el día 14/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA MARISEL NUÑEZ, D.N.I. N°29520168, CUIT/CUIL N° 27295201687, nacido el día 23/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Las Corzuelas 647, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAPACA S.A.S.Sede: Calle Parana 580, piso 8, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO NADIR CHACON, suscribe la cantidad de 57000 acciones. 2) LORENA MARISEL NUÑEZ, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA MARISEL NUÑEZ, D.N.I. N°29520168 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO NADIR CHACON, D.N.I.

N°33598109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA MARISEL NUÑEZ, D.N.I. N°29520168. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150624 - \$ 2742,08 - 04/05/2018 - BOE

"FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SUSTENTABLES"

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 50 del del Consejo de Administración, de fecha 23/04/2018, se resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Bolívar 400, 2do piso, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 150822 - \$ 362 - 04/05/2018 - BOE

CHALINER S.A.

GENERAL CABRERA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/10/2016, la firma CHALINER S.A. Incorporó en el Artículo Undécimo Primero del Estatuto Social según Primer Testimonio, Escritura numero 587 la fecha de cierre del Ejercicio social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO UNDÉCIMO PRIMERO: al cierre del ejercicio social establecido el día 31 de agosto de cada año se confeccionarán los estado contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción." El directorio.

1 día - N° 151140 - \$ 905 - 04/05/2018 - BOE

INOXA S.A.

ALICIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2018 se designaron nuevas autoridades

quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Mallia Julio Cesar D.N.I. N°: 14.991.665, como Presidente; y al Sr. Mallia Miguel Ángel D.N.I. N°: 16.665.887, como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Presentes en el acto los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales han sido nominados, fijando domicilio especial en Bv. Buenos Aires esq. Bv. Francia de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, República Argentina y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en los supuestos del artículo 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 150472 - \$ 293,40 - 04/05/2018 - BOE

"GOOD SERVICE S.A."

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Moreno, Armando Nicolás D.N.I. N° 8.000.267, como Director suplente.

1 día - N° 150775 - \$ 211 - 04/05/2018 - BOE

LOGOS S.A.

Por acta de A.G.O de LOGOS S.A de fecha 14/5/2013, se resolvió: 1) Designar para firmar el acta de la presente asamblea el Sr Tomás Gonzalo Kaloustian y la Sra Maria Grazia Gallelo. 2) Aprobar la memoria, inventario, estados contables e informe del auditor, de acuerdo al art 234 inc. 1 LSC por los ejercicios finalizados el 31/12/2010,31/12/2011 y 31/12/2012. 3) En relación a los ejercicios finalizados el 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012, los mismos han arrojado ganancias por \$15.724,39 , \$96.384,90 y \$20.013,95 respectivamente. Se resuelve por unanimidad: a) Constitución de reserva legal según lo establecido por el art 70 LSC, por \$2.400 por el ejercicio finalizado al 31/12/2010 y \$5.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2011. b) Asignar honorarios al presidente Tomas Kaloustian por \$5.000 ejercicio finalizado al 31/12/2010, \$5.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2011 y \$5.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2012. c) Distribución de dividendos: correspondiente a Tomas Kaloustian \$650 por el ejercicio finalizado al 31/12/2010, \$7.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2011 y \$2.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2012; y para la accionista Maria Grazia Gallelo \$5.850 por el ejercicio finalizado al 31/12/2010, \$63.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2011 y \$18.000 por el ejercicio finalizado al 31/12/2012. d) en relación a montos restan-

tes para cada uno de los ejercicios mencionados, sin asignación específica, se decide por unanimidad su no distribución y acumulación en la cuenta resultados no asignados. 4) Aprobar la gestión actual y designar nuevos miembros que integran el directorio por el término estatuario. Para el cargo de Director titular presidente al sr Tomas Gonzalo Kaloustian DNI 31.219.657 con domicilio en calle Etruria N° 8850 B° Villa Rivera y directora suplente a la Sra Maria Grazia Gallelo DNI 93.789.210 con domicilio en calle Luis Vernet 2561 B° Patricios ambos en Ciudad de Córdoba. Los directores electos aceptan los cargos que les fueron conferidos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en la prohibiciones e incompatibilidades del art 264 de la LSC y fijan domicilio a los efectos del párrafo 256 2° p LSC en la sede social de la firma. 5) Al no estar incluida la sociedad en el art 299 LSC y sus modificaciones se resuelve por unanimidad prescindir de la sindicatura. No habiendo más asuntos que tratar, el Sr presidente da por finalizada la reunión. Fdo Tomás Gonzalo Kaloustian y Maria Grazia Gallelo.

1 día - N° 151172 - \$ 2536 - 04/05/2018 - BOE

MIRA SIERRA S.R.L.

HUERTA GRANDE

MODIFICA OBJETO EDICTO RECTIFICATORIO

Edicto:JUZG. CIV. COM. CONC.Y FAM. 1 INST. 2ª NOM- SEC AUTOS: MIRA SIERRA S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE 3313531. De la Ciudad de Cosquin. Acta de modificación objeto: Numero 2 de fecha 17 de agosto de 2017 y certificada con fecha 15 de octubre de 2017, que dispone ampliacion y cambio de objeto: Que conforme la necesidad e interés de los socios de que la sociedad pueda dedicarse a la prestación de Medicina Geriátrica y conforme a legislación vigente para la aprobación de Residencias Geriatricas en la Provincia de Cordoba se resuelve ampliar y modificar el objeto social y que sea firmada por la totalidad de los mismos y por decisión unanime. En consecuencia se reforma la cláusula TERCERA del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros actividades relativas a la salud humana, esto es gestiones inmobiliarias, comerciales, financieras y prestaciones de servicios. A tal fin

podrá: Comercializar servicios de medicina, establecer consultorios de todas especialidades médicas especialmente MEDICINA GERIATRICA, salas de internación de pacientes, estudios, cirugías, terapias análisis, rayos y residencias geriátricas, para obtención de diagnósticos, prevención y tratamiento de enfermedades y cuidado de pacientes en dichas residencias geriátricas, podrá publicitar sus servicios en medios de comunicación masiva, percibir mensualidades y aranceles, contratar servicios profesionales de salud, consultorios, centro de atención, y residencias para la prestación del servicio geriátrico, conforme a reglamentaciones nacionales, provinciales y municipales vigentes. Socios: Raúl German Chávez Yupanqui D.N.I. 34.892.668, de ciudadanía argentina, de estado civil casado, domiciliado en Jose R. Figueroa 246, Barrio San Ignacio de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Sr. John Larry González Gámez, D.N.I. 18.818.999, ciudadano argentino, de estado civil soltero, con domicilio en Pasaje Santa Rosa 1995 Departamento 23 Barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba.

1 día - N° 143642 - \$ 2061,80 - 04/05/2018 - BOE

TENDENCIAS GROUP S.R.L."

En la Ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 10 hs., se reúnen los socios de la firma "TENDENCIAS GROUP S.R.L.", con sede social en calle Esquiu N° 1376, Dpto. 3, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio con la matrícula 17.657-B; el Sr. Gustavo Gabriel Bonino, DNI 22.565.302, mayor de edad, comerciante, argentino, soltero, con domicilio real en calle Luis Agote N° 2629, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, nacido el 22/03/1972; el Sr. Josué Altamirano, DNI 30.126.800, con domicilio en El Gavilán 3668, Barrio General Arenales de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, soltero, nacido el 24 de mayo de 1983, soltero, comerciante, argentino, el Sr. Gustavo Fabio Arce, DNI 24.455.004, con domicilio real en calle Esquiu N° 1376, Dpto. 2, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, casado, nacido el 14/09/1969, argentino, comerciante; y en ausencia del Sr. Gaston Nicolas Campillo, DNI 33.594.220, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, nacido el 01 de Abril de 1988, con domicilio en calle Madres Fundadoras N° 1279, Arequito, Santa Fe, a pesar de haber sido fehacientemente notificado de la presente reunión de socios mediante CD N° 857221160 de fecha 31/08/2017. ORDEN DEL DIA: 1) Remoción socio gerente. 2) Nombramiento nuevo gerente. El Sr. Bonino, manifiesta que, el principal motivo

por el cual fue convocada la presente reunión de socios era el comprometido estado de salud en el que se encontraba el gerente de la sociedad Sr. Manattini que le impedía llevar las actividades propias de su cargo, y evitaba el normal desarrollo de la sociedad, se pone en conocimiento de los socios que el presente punto del orden del día se ha tornado abstracto en virtud de que el Sr. Humberto René Manattini ha fallecido el día 07 del corriente mes como consecuencia del comprometido estado de salud en el cual se encontraba, por lo que se torna imposible decidir sobre la remoción del mismo. PUNTO 2 se mociona el nombramiento del Sr. Gustavo Fabio Arce, DNI 24.455.004, con domicilio real en calle Esquiú N° 1376, Dpto. 2, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, casado, nacido el 14/09/1969, argentino, comerciante como gerente de la firma, lo que luego de un breve debate es aprobado por unanimidad de los votos presentes. En este mismo acto el Sr. Gustavo Fabio Arce, DNI 24.455.004 declara bajo fe de juramento que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550, a los fines de ser designado gerente de TENDENCIAS GROUP S.R.L. y mediante la firma al pie de la presente acepta el cargo de socio gerente constituyendo domicilio especial en calle Esquiú N° 1376, Dpto. 2, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 149220 - \$ 1364,60 - 04/05/2018 - BOE

LOGOS S.A.

Por acta de A.E de fecha 11/5/2017, se reúnen en la sede social de LOGOS S.A sita en Av Rafael Nuñez 4315 de esta ciudad, los Sres José Lutri y la Sra María Candelaria Lutri para deliberar con motivo de los contratos de transferencias de acciones y derecho que acompañan y constancias del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N° 1 y las consecuentes renunciaciones a los cargos de presidente y directora suplente por parte respectivamente de Tomás Gonzalo Kaloustian y María Grazia Gallelo, notificadas en el día de la fecha y elegir a los integrantes del directorio de Logos S.A. Seguidamente se resolvió por unanimidad: 1) designar como director titular en el carácter de presidente al Sr José Lutri DNI 17.002.456 y directora suplente a la Sra María Candelaria Lutri DNI 35.527.097 ambos con domicilio real en calle Pan de Azúcar s/n de la ciudad de Córdoba y domicilio especial en avenida Rafael Nuñez 4315 de esta ciudad, quienes manifiestan que aceptan expresamente bajo responsabilidad de ley el cargo para el que han sido designados y declaran no estar comprendidos en la prohibi-

ciones, inhabilidades e incompatibilidades del art 264 LSC. 2) Por

1 día - N° 151171 - \$ 1195 - 04/05/2018 - BOE

"NUEVA S.R.L."

PRÓRROGA DE PLAZO CAMBIO DE GERENTE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta del 13/11/17 los socios por unanimidad resuelven: 1º) Prorrogar plazo de vigencia sociedad, por 20 años desde la inscripción en el R.P.C. 2º) Designar a Miriam Ruth ZAVALA, DNI. 14.640.657 de gerente de la sociedad. 3º) Ceder la totalidad de las cuotas sociales, así: a) A Ramiro Leonardo MUR, arg., DNI 33.320.708, soltero, nac. 12/10/87, comerciante, 25 cuotas de \$ 200 c/u, o sea \$ 5.000. b) A Celina Denise MUR, arg., DNI 34.247.455, solt., nac. 12/02/89, comerciante, 25 cuotas de \$ 200 c/u, o sea \$ 5.000. c) A Jeremías Guillermo MUR, arg., DNI. 37.476.566, solt., nac. 22/04/93, comerciante, 25 cuotas de \$ 200 c/u, o sea \$ 5.000. d) A Lía Agustina MUR, arg. DNI. 38.503.445, solt., nac. 25/11/94, comerciante, 25 cuotas de \$ 200 c/u, o sea \$ 5.000. Todos los cesionarios tienen domicilio en Obispo Maldonado 4088, Bº Altamira, Córdoba. Juzgado Civ. y Com. de 7ª Nom. (Conc. y Soc. N° 4). María Noel Claudiani, Prosecretaría. CORDOBA, 26/04/2018

1 día - N° 150601 - \$ 462,92 - 04/05/2018 - BOE

DEVGURUS.IO S.A.S.

MENDIOLAZA

Fecha:26/4/18. Socio MATIAS ALEJANDRO PAEZ MOLINA DNI/CUIT 20-27174161-9, nacido el 31/3/79, casado, Argentino, Masculino, Licenciado, domicilio en Mza 60 Lote 279, Estancia Q2, Mendiolaza, Dpto. Colon, Pcia de Córdoba, Argentina. Denominación: DEVGURUS.IO S.A.S. Sede: Estancia Q2, manzana 60, lote 279 Mendiolaza, Dpto. Colon, Pcia de Córdoba, República Argentina. Capital: \$20000, representado por 200 acciones de \$100 vn c/u ordinarias nominativas, no endosables clase B con derecho a 1 voto c/u, que suscribe en su totalidad e integra en dinero en efectivo el 25% Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industria del software, Servicios Informáticos, Comunicaciones Actividades de investigación y Desarrollo de software. Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software propios o creados

por terceros, desarrollados existentes o que se creen en el futuro y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole tales como consolas centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Asesoramiento, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas informáticos, tanto referidos a software como a hardware. Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras, sistemas, equipos y/o servicios relativos al área tecnológica, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios, encuadrándolos técnicamente. Análisis, desarrollo construcción mantenimiento de sistemas de software, comprendiendo toda actividad complementaria y directamente relacionada con la ingeniería de software, tales como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, páginas web. Servicios de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información. Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento de soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados internos y externos. Realizar el procesamiento electrónico o manual, de datos y/o documentos, su programación, registros, archivos, digitalización por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Los servicios incluyen asesoramiento y consultoría, educación y capacitación personal. Comprende también la provisión de bienes y servicios en lo concerniente a equipamiento informático, software equipamientos eléctricos y/o electrónicos de cualquier naturaleza, hardware en general y herramientas para prestación de obras y servicios públicos, insumos de oficina. Asimismo, podrá fabricar, producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Investigación y desarrollo en software y/o procesos de certificación de calidad de software desarrollada en territorio nacional y/o procesos exportación de software. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración: a cargo de MATIAS ALEJANDRO PAEZ MOLINA DNI 27.174.161 que revestirá el carácter de administrador Titular y MAXIMILIANO ARESE DNI 29.276.664 en el

carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y uso de firma social a cargo de MATIAS ALEJANDRO PAEZ MOLINA DNI 27.174.161, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a reunión de socios o en su caso al socio único la designación de reemplazante. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año

1 día - N° 150381 - \$ 2047,36 - 04/05/2018 - BOE

TENDENCIAS GROUP S.R.L.

Por acta de reunión de socios del día 19/04/2017 se reúnen la totalidad de los socios TENDENCIAS GROUP S.R.L. con sede social en calle Esquiú N° 1376, dpto. 3, Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio con la matrícula 17.657-B, el Sr Humberto Rene

Manattini, DNI 13.644.056 con domicilio real en calle Diamante N° 3979, B° Matienzo, Córdoba, Pcia de Córdoba, nacido el 28/10/1957, argentino, casado, comerciante; el Sr Gustavo Gabriel Bonino, DNI 22.565.302, con domicilio real en calle Luis Agote N° 2629, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, soltero, nacido el 22/03/1972, argentino, comerciante; y el Sr Gaston Nicolas Campillo, DNI 33.594.220, argentino, soltero, comerciante, nacido el 01/04/1988, con domicilio en calle Madres Fundadoras N° 1279, Arequito, Santa Fe; han resuelto: aprobar por unanimidad la cesión de cuotas sociales celebrada por instrumento privado entre los Sres Manattini y Bonino (cedentes) y el Sr. Campillo (cesionario) conforme el siguiente detalle: LOS CEDENTES, ceden, venden y transfieren a LA CESIONARIA diez (10) cuotas sociales de LA SOCIEDAD, representativas del diez por ciento (10%) del capital social, por un valor nominal de \$100 cada una de las cuotas

partes, conforme las siguientes proporciones: 1) el Sr Manattini cede la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de las que es propietario, a favor del cesionario; 2) el Sr Bonino cede la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de las que es propietario, a favor del cesionario. De esta forma el capital social queda conformado de la siguiente manera: 1) El Sr Humberto Rene Manattini es propietario de 45 cuotas sociales, valor nominal \$100 cada una, representativas del 45% del capital social; 2) El Sr Gustavo Gabriel Bonino es propietario de 45 cuotas sociales, valor nominal \$100 cada una, representativas del 45% del capital social; 3) el Sr Gaston Nicolas Campillo es propietario de 10 cuotas sociales, valor nominal \$100 cada una, representativa del 10% del capital social. La presente cesión es aprobada de conformidad por los socios presentes, quienes representan el 100% del capital social.

1 día - N° 149221 - \$ 1025,04 - 04/05/2018 - BOE